

Homilía 19.09.2010.

## La Política y la Religión

Un gran empresario rural, católico activo, en amistosa conversación, refiriéndose a mis últimas homilías me comenta bromeando amigablemente: ¿“así que con Jesucristo de candidato vas a formar un nuevo partido político”? Ciertamente lo conozco lo suficiente para afirmar que fue en él una simple expresión jocosa para poner la pizca de buen humor que jamás hay que perder aún en las cosas más serias. Sin embargo hago referencia a esta frase porque expresa la mentalidad corriente de una mayoría de bautizados: *Jesucristo nada ó muy poco tiene que ver con la política*. Por eso, si en una homilía se hace alguna referencia a la Política, se piensa que se está politizando la religión. Y como es todo lo contrario, comenzaré a recordar o hacer conocer como novedad para esa mayoría cristiana, una breve síntesis de la enseñanza del Concilio Vaticano II con relación al tema de la Política y la Fe Cristiana. Citaré algunos de los muchos números de la Constitución Pastoral Gozo y Esperanza que son un llamado al compromiso político en sus diversas dimensiones, de quienes pretendan ser discípulos de Jesucristo, el Señor de la Iglesia y de la Historia.

*“Hay que prestar gran atención a la educación cívica y política, que hoy día es particularmente necesaria para el pueblo y sobre todo para la juventud, a fin de que todos los ciudadanos puedan cumplir su misión en la vida de la comunidad política”* G.E.75.f Notemos que el Concilio incluye el compromiso político en la misión cristiana *“Los cristianos todos deben tener conciencia de la vocación particular propia que tienen en la comunidad política; en virtud de esta vocación están obligados a dar ejemplo de sentido de responsabilidad y de servicio al bien común”*. Y a este N° 75.e dirigido a todos los cristianos insistiendo que el compromiso político les concierne por ser personas humanas bautizadas, agrega en el N° 75.f. una amplia y concreta recomendación a los cristianos con cualidades para asumir el quehacer político partidario, también, como misión cristiana. *“Quienes son, o pueden ser, capaces de ejercer ese arte tan difícil y tan noble que es la política, prepárense para ella y procuren ejercitarla con olvido del propio interés y de toda ganancia venal. Luchen con integridad moral y con prudencia contra la injusticia y la opresión, contra la intolerancia y el absolutismo de un solo hombre ó de un solo partido político; conságrense con sinceridad y rectitud, más aún, con caridad y fortaleza política, al servicio de todos”*

En el N° 75.e el Concilio sale al paso a una pésima interpretación de absolutismo político o al nefasto intento de un “partido católico” expresando textualmente: *“El cristiano debe reconocer la legítima pluralidad de opiniones temporales discrepantes y debe respetar a los ciudadanos que, aún agrupados, defienden lealmente su manera de ver. Los partidos políticos deben promover lo que a su juicio exige el bien común; nunca, sin embargo, está permitido anteponer intereses propios al bien común.”* La honestidad personal debe llegar hasta el respeto del adversario en sus más opuestas opiniones. Por eso, en el N° 74 f. el Concilio advierte que *“se debe tender siempre a formar un tipo de hombre culto, pacífico y benévolo respecto a los demás para provecho de toda la familia humana”*

El recordar estos números del Concilio Vaticano II en la Constitución Gozo y Esperanza que es la óptica con que se ha de leer todos los demás Documentos Conciliares alienta a quienes hoy están tomando conciencia de la urgencia de la pastoral social política. Es preciso insistir que el compromiso social-político no es de unos pocos que lo tomaran como una profesión para beneficio propio. No. El Concilio anunciando el Mensaje Cristiano del compromiso político para vivirlo en nuestro tiempo presente, lo presenta como inherente al discipulado y misión del cristiano. Más aún al dirigirse a los dirigentes políticos se expresa en el N° 75.f: *“La Iglesia alaba y estima la labor de quienes al servicio del hombre, se consagran al bien de la cosa pública y aceptan las cargas de este oficio”*.

Miguel Esteban Hesayne - Obispo